

# La osadía de Javiera Blanco: Ex Ministra de Justicia investigada por corrupción demanda al CDE y pide millonaria indemnización

El Ciudadano · 29 de septiembre de 2022

---

*En junio de este año, la Corte de Apelaciones de Santiago acreditó que la abogada cometió hurto de dineros fiscales, pero fue sobreseída debido a la prescripción del delito.*



La ex Ministra de Justicia de Michelle Bachelet, Javiera Blanco, demandó al Consejo de Defensa del Estado acusando presiones indebidas para dejar el cargo, **esto cuando estaba siendo investigada por su eventual responsabilidad en hechos de corrupción ocurridos durante su gestión.**

La abogada dejó su cargo en octubre de 2019 por solicitud de la entonces presidenta del Consejo, María Eugenia Manaud, quien **consideraba incompatible su rol de consejera del organismo con su calidad de imputada en delitos funcionarios.**

Los delitos de los cuales se acusaba a Javiera Blanco tenían que ver con **irregularidades en la administración de fondos para programas del SENAME y en la contratación de asesores de Gendarmería,** además de una eventual malversación de \$47 millones en gastos reservados de Carabineros de Chile.

**Si bien la Corte de Apelaciones acreditó en 2022 que la ex Ministra cometió hurto de dineros fiscales, fue sobreseída debido a que el delito ya había prescrito.** Las otras dos causas, por otro lado, fueron abandonadas por la Fiscalía, que decidió no perseverar.

## **Las acusaciones de Javiera Blanco**

En su demanda al Consejo de Defensa del Estado, **Javiera Blanco acusa al organismo de falta de servicio, por lo cual exige una indemnización por daño moral y económico.** La abogada apunta sus dardos a Manaud, a quien acusa de conductas «abiertamente abusivas».

«La animosidad de la entonces presidenta y jefa superior del servicio hacia mi representada la llevaron, además, a desplegar **conductas abiertamente**

**abusivas, considerando su posición, ignorando e infringiendo las pautas legales para su cargo», señala el líbelo.**

«De haber actuado con sujeción a ellas, no habría presionado injustamente a la demandante para obtener su renuncia, pues **sus obligaciones como jefatura limitaban su actuación a pedir explicaciones por las imputaciones que se formulaban a mi representada, y a ordenarle formular descargos públicos**», señala la acusación.

Como prueba de las «presiones indebidas» que la llevaron a abandonar el cargo, **la ex secretaria de Estado presentó la carta en la cual la presidenta del CDE le solicita presentar su renuncia voluntaria al organismo.**

«Estimo altamente inconveniente tu permanencia en el CDE, por cuanto todas aquellas investigaciones guardan relación con supuestos delitos funcionarios. **La condición de imputada en esa clase de delitos se torna incompatible con la calidad de Consejera del Organismo**», se lee en la carta.

«Por razones de coherencia y prestigio del Organismo que dirijo **me veo en la necesidad de plantearte consideres presentar tu renuncia voluntaria al cargo que detentas**», agrega la misiva.

Por todo lo anterior, Javiera Blanco exige una compensación económica de trescientos ochenta millones de pesos (\$387.733.776). Entre los argumentos de la denuncia, **la ex Ministra acusa un grave daño a su figura pública y a su carrera, dado que los consejeros del organismo ostentan el cargo hasta los 75 años de edad.**